MUNICIPALIDAD DE YAGUARÓN
mvaguaron@click.com.py
Yaguaron - Paraguay

Yaguarón, 19 de marzo del 2013.-

SEÑOR
ING. DOUGLAS CESAR ONETO NONZI
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ASUNCIÓN
PRESENTE:

Referencia: Respuesta a la Nota DNCP Nº 6694/2013.-

En representación de la **MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE YAGUARON** tenemos el agrado de dirigirnos a usted, a objeto de dar respuesta a la nota de referencia, mediante la cual la **Abog. Elida Romero**, Coordinadora de Control, y la **Srta. Ruth Maciel,** Dpto de Atención a Municipios, informando que en el Exp. de Adjudicación Nº 307.786 debe adecuarse a la legislación que regula la Contrataciones Públicas en lo establecido en el Decreto 21909 Capitulo I Formalización y contenido del Contrato.

Por ello mencionamos que el Llamado ha sido realizado siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de contrataciones Públicas, donde ya figuraba en el llamado Publicado con ID Nº 250.511 en el Portal de la DNCP, los días de Vigencia del Contrato que son 60 (días) Hábiles y Laborales. Que son los datos fundamentales para la elaboración del Precio Ofertado, ya que se tiene en cuenta para la Elaboración y provisión de la cantidad solicitada en tiempo establecido, como también los desembolsos realizados y otros factores mas.

Sin otro particular, aprovechamos para saludarlo respetuosamente.-

Prof. Braulio Paredes Pinto
Secretario General

Cecilio Arzamendia Vera
Intendente Municipal